

ECONOMÍA

El BCE entrará en los consejos de los bancos para revisar su funcionamiento

El supervisor quiere saber si tienen adecuados sistemas de vigilancia del riesgo

IÑIGO DE BARRÓN
Madrid

"La supervisión del Banco Central Europeo (BCE) supone un cambio radical sobre la que existía hasta ahora". Así de contundente se expresaba la semana pasada el consejero delegado de una de las principales entidades después de la presentación de resultados del primer trimestre. Y los hechos lo corroboran: el Mecanismo Único de Supervisión (MUS) del BCE, el nuevo policía bancario europeo, se sentará en los consejos de administración de las entidades españolas —y las del resto de Europa— para conocer de primera mano si funcionan correctamente, si los miembros tienen la formación adecuada y si controlan el riesgo que asumen. Se trata de una medida que aún no ha sido anunciada oficialmente y que se pondrá en marcha a finales de este mes.

En el BCE están convencidos de que los problemas que han causado la mayor crisis bancaria arrancan en fallos en el gobierno corporativo de las entidades. Se vendieron productos cuyos riesgos no entendieron los consejeros y no controlaron el excesivo endeudamiento de la banca. La mayor parte de las cajas de ahorros son un claro ejemplo de esta situación, pero también ha habido bancos europeos, como Royal Bank of Scotland, que han sufrido por el deficiente gobierno corporativo. El supervisor no quiere dejar todo en manos de la regulación y ha pasado al control sobre el terreno. El BCE sigue los pasos de la autoridad supervisora británica que ya ha entrado en los consejos.

El MUS, presidido por la francesa Danièle Nouy, ha tenido que pedir permiso a las entidades para entrar en los consejos porque legalmente no tiene derecho a llegar al *sancta sanctorum* del poder de los bancos. La ley regula con precisión quién puede sentarse en un consejo, y necesita la aprobación de la junta de accionistas. El plan inicial, por lo que saben los bancos españoles, es que un representante del MUS asista a los consejos, según un programa establecido. En algún caso, el supervisor europeo acudiría al próximo consejo de mayo.

Está previsto que escuche los debates del consejo y, después, realice comentarios sobre los aspectos positivos y negativos del funcionamiento del órgano. El supervisor analizará el funcionamiento de las diferentes comisiones, quiénes las forman, qué cualificación tienen, y cómo se ejerce el control sobre el presidente y los principales ejecutivos.

Según una de las entidades consultadas, el supervisor europeo quiere saber si realmente se discuten los temas en el consejo y, si se hace, por qué en muchas ocasiones, no se reflejan en las actas. En algunas entidades es ha-



Sede del Banco Central Europeo en Fráncfort (Alemania). / BORIS ROESLER (AP)

bitual que figuren los temas aprobados y las propuestas realizadas, pero son minoría en los que se detallan los debates y, sobre todo, si las confrontaciones son relevantes contra la opinión del presidente o consejero delegado.

Hasta ahora, ningún supervisor de la zona euro había dado este paso. Pero todos los bancos españoles han accedido a los deseos del MUS, según diferentes fuentes consultadas. Sin embargo, eso no significa que todos lo

hayan visto con agrado. "No te puedes negar a una petición de este tipo; un supervisor es un supervisor... pero ha habido debates legales sobre esta decisión porque entre las funciones del MUS no está el control del consejo. Pero da igual", admite resignado un directivo de una entidad, que pide el anonimato.

Otros recuerdan que el Banco de España nunca lo hizo. Incluso algunas fuentes apuntan que algunos directores del organismo

dirigido por Luis Linde no ven con buenos ojos el paso que va a dar el BCE. "Estar sentado en el consejo de administración de un banco acarrea unas responsabilidades y el supervisor podría verse implicado si está presente cuando se decida algo que después resulte conflictivo", señalan ejecutivos consultados. Para otros, este argumento no tiene relevancia porque, primero, el supervisor no tendrá voto y, segundo, de las reuniones del consejo a las que asista no saldrán decisiones de calado. Fuentes del Banco de España y del BCE declinaron realizar comentarios sobre estas cuestiones.

Ningún banco central de la zona euro había dado un paso como el del BCE

Se quiere conocer la cualificación de los consejeros y si frenan al presidente

Desde noviembre pasado, cuando tomó las riendas de la supervisión, el BCE ha transmitido que la gestión de las entidades es muy compleja y exige una alta formación para cuestionar a los ejecutivos y al presidente. Esta posición podría cuestionar el papel de los consejeros independientes. Ahora se valora más su preparación técnica que el hecho de que sean independientes. Este asunto ha sido muy debatido en la crisis: ¿Si un independiente no tiene la formación adecuada puede ejercer su labor como contrapoder?

Además del control, el organismo dirigido por Danièle Nouy recomienda la gestión a largo plazo de las entidades. Pero algunos banqueros están más pendientes de la cotización y de la opinión diaria de los analistas. El BCE ha venido a cambiarlo todo, como decía el consejero delegado español antes mencionado. Y parece que se lo está tomando en serio.

Resistencia en Alemania y Francia

Los banqueros españoles no han puesto especial resistencia a la entrada del BCE en sus consejos de administración. Sin embargo, otras entidades financieras de Alemania, Francia o Italia sí han mostrado más reticencias al paso dado por el organismo dirigido por Danièle Nouy, según fuentes consultadas.

Los todopoderosos bancos alemanes y franceses están acostumbrados a la relación con sus

supervisores nacionales, pero esta decisión del BCE les parece intrusista. En el caso de algunos bancos italianos, el problema es más profundo, ya que están señalados como las entidades con mayores problemas de Europa.

Pero el supervisor europeo va más allá del control de los consejos de administración. También quiere que los consejeros sean responsables de las consecuencias de las políticas comerciales.

Según directivos del sector, el MUS ha pedido que el consejo analice las estrategias en la colocación de productos y sus consecuencias si la entidad acaba con problemas y tiene que ser rescatada. Se trata de transmitir a los consejeros la responsabilidad, incluso económica, sobre una cuestión clave que antes solo tenían los directivos, pero tampoco ellos han respondido por sus errores en esta crisis.

El PSOE dice a Guindos que su recuperación es precariedad

E. G. DE BLAS, Madrid

El secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, respondió ayer al ministro de Economía, Luis de Guindos, que la idea de recuperación económica del Gobierno de Mariano Rajoy nada tiene que ver con la que defienden los socialistas, porque el PP apuesta por una salida de la crisis basada en la precariedad laboral. "El PP llama recuperación económica a tener contratos de menos de una semana", reprochó Sánchez desde Segovia. Las palabras del líder socialista venían a colación de la entrevista del titular de Economía en EL PAÍS, en la que defendió que España ha salido de la recesión pero no de la crisis, y argumentó, ante las críticas por la proliferación de los contratos a tiempo parcial o temporales, que lo importante es la creación de puestos de trabajo.

"La prioridad era dejar de destruir medio millón de puestos de trabajo y pasar a crear medio millón de empleos", sostiene Guindos en EL PAÍS. El ministro afirma además que el contrato a tiempo parcial es "adecuado para algunos colectivos, como los estudiantes". Los socialistas consideran, sin embargo, que lo que existen son "falsos contratos temporales a tiempo parcial que, en realidad, deberían ser fijos". El PSOE presentó la semana pasada su propuesta de reforma laboral, basada en un nuevo modelo de trabajo simplificado en tres contratos: indefinido, temporal —con una duración máxima de 12 meses— y de relevo y formación.

No a la temporalidad

De igual forma, Ciudadanos rechaza la temporalidad en todo caso "porque abunda en la precariedad y en el abuso", señala Carina Mejías, miembro de la ejecutiva del partido de Albert Rivera, en conversación con este periódico. Ciudadanos propone un contrato único indefinido con indemnizaciones progresivas por despido. El candidato de Izquierda Unida a La Moncloa, el economista Alberto Garzón, se opone también a la idea del ministro económico. "Dice Guindos que el contrato a tiempo parcial (casi todos) son ideales para los estudiantes. ¿Hay estudiantes de 50 años? Parece que muchos...", ironizó en Twitter.

Sánchez abogó desde Segovia por "una recuperación económica justa, creando empleo digno y defendiendo los servicios públicos". "El discurso de que las cifras mejoran molestas a los ciudadanos que no llegan a fin de mes", opinan en Ciudadanos.